ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 933199 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN MANUAL, CON VALIDACIÓN CIENTÍFICA, PARA LA DETERMINACIÓN DE ESPECIES CLAVE Y CARACTERIZACIÓN DE LA AFECCIÓN POR HERBIVORÍA EN TERRENOS CINEGÉTICOS DE GESTIÓN DIRECTA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P. EN SIERRA MORENA, POR UN VALOR ESTIMADO DE 47.674,60 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 27 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Mª José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 06 de mayo de 2024, se acordó solicitar subsanación a la empresa LINARIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.P, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello.

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	LINARIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.P,	Debe presentar: • Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora: ◦ Si está inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía: **Certificado de estar inscrito en el Registro de Licitadores de la de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como declaración responsable de veracidad de datos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.** ◦ Si no está inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Empresarias o empresarios que fueren personas jurídicas. **Copia electrónica, sea auténtica o no de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.** • Debe aportar el DNI o documento que haga sus veces

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	28/05/2024	PÁGINA 1/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBYYWA5X458T4BMSZCQHUK3GLY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
		• Certificado de personas trabajadoras con discapacidad conforme al modelo proporcionado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, Anexo X. De la citada declaración se desprendería que si tiene 50 ó más trabajadores estarían obligados a presentar el Plan de igualdad entre mujeres y hombres.

Por parte de la Mesa de Contratación se acuerda que al ser LINARIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.P la única empresa presentada a la licitación, se comprueba la documentación presentada en este mismo acto; dándola por válida.

A continuación, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de abril de 2024, del expediente de referencia a la empresa LINARIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.P, por un importe de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (38.400,00 €) Iva no incluido

Y siendo las 12 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	28/05/2024	PÁGINA 2/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBYYWA5X458T4BMSZCQHUK3GLY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	